

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0443-2018-MDLV

La Victoria, junio 05, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta s/n (Expediente N° 4824-2018), presentando a la alumna **CELIZ SÁNCHEZ SUJEILY**, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Sistemas, firmada por el Mg. Ernesto Dante Rodríguez Lafitte – Decano de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Particular “SEÑOR DE SIPAN”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

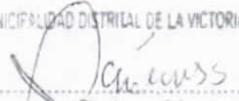
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales I en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **CELIZ SÁNCHEZ SUJEILY**, en la División de Tránsito y Transporte – Gerencia de Servicios Públicos, desde el 06 de JUNIO del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Paucar Mejino
ALCALDE